



SEDA AYACUCHO
Renovándose para Servir Mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 010-2020-SEDA AYACUCHO/D.

Ayacucho, 15 de junio de 2020

CONSIDERANDO:

Que con Informe N° 061-2020-SEDA AYACUCHO-ODI de la Oficina de Desarrollo Institucional se solicita la incorporación de Saldo de Balance para el Año 2020 de SEDA AYACUCHO, con la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados en concordancia con la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, donde se establece en el Art. 12, que las modificaciones deberán aprobarse con Resolución del Titular de la Entidad, y;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase la incorporación de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional correspondiente al año Fiscal 2020 de SEDA AYACUCHO, por la Suma de **S/. 641,227.00 Soles** (Seiscientos Cuarenta y un Mil Doscientos Veintisiete con 00/100 Soles), para el Plan de Acción para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID - 19 de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

TTRAN. GEN. SGEN.
ESPECIFICA DEL INGRESO

1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
1.9	SALDO DE BALANCE
1.9.1	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE

TOTAL DE INGRESOS

(EN NUEVOS SOLES)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
RECURSOS	
DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
641,227.00	641,227.00
641,227.00	641,227.00
641,227.00	641,227.00
641,227.00	641,227.00
641,227.00	641,227.00
641,227.00	641,227.00
641,227.00	641,227.00

EGRESOS

GENERICA DEL GASTO

ACCIONES CENTRALES

2.3	BIENES Y SERVICIOS
2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS
2.3.16.14	DE SEGURIDAD
2.3.18.12	MEDICAMENTOS
2.3.18.21	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS
	MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO

TOTAL DE EGRESOS

(EN NUEVOS SOLES)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
RECURSOS	
DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
641,227.00	641,227.00
641,227.00	160,256.00
26,376.00	26,376.00
194,200.00	194,200.00
326,801.00	326,801.00
2,402.00	2,402.00
91,448.00	91,448.00
641,227.00	641,227.00





SEDA AYACUCHO
Renovándose para Servir Mejor

*Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.*
RUC. 20143079075

Artículo 2°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces de SEDA AYACUCHO, es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 11° de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la ejecución presupuestaria de las empresas no financieras y los organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO